



ESTATAL | 5

Fortalecen participación de los 84 ayuntamientos para atención a mujeres en situación de violencia: IHM, Legislativo y Judicial

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Concluye en Pachuca operativo Guadalupe-Reyes 2023; resultados serán presentados en breve, así lo adelantan

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.33
Euro (€)	18.48
Libra (£)	21.48

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 6
ENERO 2024
AÑO 15 N° 5344 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Descartan aspectos negativos para entidad



Cientos de asistentes al desfile, por Día de Reyes, desarrollado la noche de este 5 de enero y que recorrió las principales calles de la Bella Airosa.

■ Confirma Miguel Tello que no inquieta que excluyeran a municipios hidalguenses en Zona Metropolitana de la Ciudad de México, pues prevalece la coordinación con los gobiernos estatales vecinos y la federación, principalmente para consolidar marcos normativos y proyectos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aclaró el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, que no implican aspectos negativos para la entidad que descartaron la inclusión de más municipios hidalguenses en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), pues hace años desaparecieron los fondos para áreas conurbadas, por lo que la reciente

valoración realizada por el Grupo Interinstitucional servirá para temas estadísticos y poblacionales.

El Grupo Interinstitucional, conformado por el Consejo Nacional de Población (Conapo), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), determinó que únicamente Atotonilco de Tula formaría parte de esta región conurbada de la capital del país. **3**

Cae la participación de los independientes; procesos

■ Un comparativo con cifras 2016, 2020 y 2021 **.4**

A, B, C sobre las vacaciones: CCLEH **.5**



ESTATAL | 8

Trabajarán colectivos para que el presente año sea una realidad la construcción de nuevos tramos de ciclovías



REGIONES | 9

Urge intervención de la Asamblea Municipal para resolver tema con un particular, acusado de dañar tumbas, S. Salvador

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

CÉSAR GONZÁLEZ **UNO**

CARLOS MATUTE **DOS**

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



MENOS

Tras concluir el periodo para que perfiles sin respaldo partidista expresaran su intención de competir vía independiente rumbo a la contienda concurrente del siguiente año, al comparar cifras del 2016, 2020 y 2021, es notorio que son menos interesados. En el proceso de gobernador, diputados locales y presidencias municipales del 2016 hubo una inscripción independiente para la gubernatura, así como 39 de alcaldes y ninguna para legislador; en las elecciones a alcaldes del 2020 un total de 63 solicitudes, de las cuales validaron 51; luego en el 2021, indicó cuatro contendientes autónomos a congresistas, aunque ninguno consolidó el mínimo de firmas requerido.

ENTORNOS

Comentan los enterados que en 12 días, o sea el 18 de enero, tendrá lugar la audiencia incidental del juicio de amparo promovido contra órdenes de aprehensión por Jessica "N" exsecretaria de Finanzas... esto porque en el acuerdo publicado, este viernes, en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) del Consejo de la Judicatura Federal, en el que el juez notifica del diferimiento de la audiencia incidental por la falta de informe previo de autoridades responsables foráneas ni con el acuse de recibo.

GRADOS

Resuena la queja en Singuilucan porque el déficit de policías es evidente y el proceso de integración al Mando Coordinado avanza lentamente; hay voces ciudadanas que comentan que ni siquiera llegan a la decena de uniformados, ¿será?

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



AYUDANTES DE LOS REYES

Como una de las tradiciones más arraigadas en México, el Día de Reyes implica, para los millones de ayudantes de estos sabios de oriente, el desafío de "hacer magia" con las finanzas para entregar algún presente a los pequeños que con alegría esperan la fecha.

abajo



OLVIDADIZOS

Parece que ni el anticipado recordatorio sobre las sanciones a las que se harían acreedores logró que varios "olvidadizos" sacaran bolsas y bolsas de basura: las calles de Pachuca "pagaron las consecuencias" y estos días no han faltado imágenes donde evidencian este triste escenario.

LA IMAGEN



CONSIDERACIONES

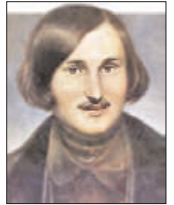
Un grupo de transportistas bloquearon la carretera México-Pachuca, para exigir sean tomados en cuenta en las obras que se realizan en el complejo "Platah", donde de acuerdo con los manifestantes la contratación de otras

constructoras les afecta económicamente. Por dicho hecho cientos de personas se vieron afectadas en su trayecto.

Foto: Aldo Falcón.

Sábado 06 de enero de 2024





MIGUEL TELLO. No afecta que excluyeran municipios hidalguenses en Zona Metropolitana de la Ciudad de México

ASPECTOS

Descartan aspectos negativos para entidad

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aclaró el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, que no implican aspectos negativos para la entidad que descartaron la inclusión de más municipios hidalguenses en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), pues hace años desaparecieron los fondos para áreas conurbadas, por lo que la reciente valoración realizada por el Grupo Interinstitucional servirá para temas estadísticos y poblacionales.

El Grupo Interinstitucional, conformado por el Consejo Nacional de Población (Conapo), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), determinó que únicamente Atotonilco de Tula formaría parte de esta región conurbada de la capital del país.

Pese a que la intención del Gobierno Hidalguense era sumar al menos una decena de municipios a estas metrópolis, incluso los funcionarios estatales lo exteriorizaron en eventos públicos con sus símiles del Edomex y Ciudad de México, finalmente no reunieron los criterios demográficos.

"Esto no implica nada, no hay ningún cambio en lo absoluto, nosotros tuvimos reunión en la Sedatu, se platicó y se propuso el seguimiento del proyecto de la zona metropolitana, de la comisión que tenemos no influye en nada, podemos tener temas metropolitanos estatales. Las definiciones que tiene la Sedatu son meramente estadísticas geográficas, porque los es-

tados tienen facultades encima de esto porque son zonas metropolitanas en donde tenemos vinculación de estados, la única diferencia es que ahora se contempla un municipio más, pero hasta ahí, (porque) ya no existe presupuesto específico para las zonas metropolitanas".

La zona metropolitana antes conocida como del Valle de México ahora la integran 63 demarcaciones, 45 del Estado de México, 16 alcaldías de la Ciudad de México y dos de Hidalgo, Atotonilco de Tula y Tizayuca.

Además de otras permutas, quedaron para Hidalgo tres zonas metropolitanas la de Pachuca con las demarcaciones de Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, Zapotlán y Zempoala; la de Tulancingo, conformada con Cuauhtepac de Hinojosa y Santiago Tulantepec; finalmente la zona conurbada de Atitalaquia junto a Tlaxcoapan.

El funcionario puntualizó que prevalece la coordinación con los gobiernos estatales vecinos y la federación, principalmente para consolidar marcos normativos y los proyectos metropolitanos en materia de movilidad, conectividad, desarrollo económico, turismo y otros.

"Se planteó que los municipios que creyeran necesarios del Estado de México e Hidalgo se tomaran en cuenta para todos los proyectos que eran necesarios, además de la Ley Metropolitana que sí avanzó, tuvimos reunión con la Consejería Jurídica de la Presidencia y con la Secretaría de Gobernación (Segob) para plantear la nueva ley, en que tenor tiene que ir y qué facultades le da a las zonas metropolitanas".



FOTOS: ALDO FALCÓN



AVANTE Resalta titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva que prevalece la coordinación con los gobiernos estatales vecinos y la federación, principalmente para consolidar marcos normativos y los proyectos metropolitanos en materia de movilidad, conectividad, desarrollo económico, turismo y otros.

REFERENTES  Para estos comicios disminuyeron las manifestaciones de intención de suspirantes, para legisladores registraron sólo una y 34 de alcaldes

Cae la participación de candidatos independientes en procesos locales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

A diferencia de anteriores procesos electorales en donde hubo mayor participación de ciudadanos interesados en postularse como candidatos independientes, tanto a diputados locales como ayuntamientos, para estos comicios disminuyeron las manifestaciones de intención de suspirantes, para legisladores registraron sólo una y 34 de alcaldes.

Tras concluir el periodo para que perfiles sin respaldo partidista expresaran su intención de competir vía independiente rumbo a la contienda concurrente del siguiente año, al comparar cifras del 2016, 2020 y 2021, es notorio que son menos interesados.

En el proceso de gobernador, diputados locales y presidencias municipales del 2016 hubo una inscripción independiente para la gubernatura, así como 39 de alcaldes y ninguna para legislador; en las elecciones a alcaldes del 2020 un total de 63 solicitudes, de las cuales validaron 51; luego en el 2021, indicó cuatro conten-

dientes autónomos a congresistas, aunque ninguno consolidó el mínimo de firmas requerido.

Para este 2024, apenas entregaron a Jennifer Massiel Escorcia Ramírez la constancia como aspirante a candidata independiente para diputación local por el distrito de Tepeapulco, por lo que inició con la búsqueda de apoyos ciudadanos en su jurisdicción hasta el 17 de febrero.

Mientras que, para los cargos de alcaldes finalmente arribaron 34 manifestaciones de intención, de último momento concurrieron Areli López Alcántara por Singuilucan; Javier Agis Cruz de Almoloya; Pompeyo Aguilar Ortiz de Tezontepec de Aldama; Martín Alejandro Salinas, originario de Tizayuca; Oscar Jiménez Trejo correspondiente a Tlahuelilpan; René Assef Silahua Abirrachad para Huichapan; Mauricio Rodríguez Téllez de Mineral del Monte.

Vicente Zaragoza Castelán por la presidencia municipal de Huautla; Ángel Mauricio Palafox Monzalvo de Pachuca; Inocencio Cruz Rosales para Mineral de la Reforma;



ALDO FALCÓN

AÑOS. Tras concluir el periodo para que perfiles sin respaldo partidista expresaran su intención de competir vía independiente rumbo a la contienda concurrente del siguiente año, al comparar cifras del 2016, 2020 y 2021, es notorio que son menos interesados.

ma; César Cruz Mendoza que pretende Tulancingo; Ramón Adalberto Juárez por Tepeapulco; Álvaro Antonio Ávila López que corresponde a Santiago Tulantepec. Miguel Ángel Ríos Quintanar

también por Pachuca; Antonio Olvera Mota de Mixquiahuala; Salvador Ballesteros Baños para Atotonilco el Grande; Ana Lilia Vega Villa del municipio de Zempoala; María Guadalupe Gabriela Palla-

res que busca la alcaldía de Tepeapulco y Evaristo Humberto Anaya Olvera por Acatlán.

En días previos acudieron Pablo Apodaca Sinsel por Pachuca; Pedro Canales Vera de Tulancingo; Melitón César Hurtado Altamirano por Atotonilco de Tula; Luis Felipe Mejía Sánchez originario de Mineral del Monte; Guadalupe Montiel Carbajal por Tlaxalapa; José Francisco Hernández Hernández de Tepeapulco.

Rafael Sánchez Granados por Pachuca; Juan Remigio Mejía Martínez por Tlaxcoapan; Eduardo López Hernández que compete por Almoloya; Guillermo Jiménez Hernández también busca la alcaldía de Tlaxcoapan vía independiente; Madai Espinosa Acosta por Mineral de la Reforma.

También, Evaristo Horacio Islas Díaz de Santiago Tulantepec; Fernando Rodríguez Pérez, quien pretende la presidencia de Francisco I. Madero; Joel Hernández Ramírez por Mineral de la Reforma y Mario Patricio Ramírez por Tasquillo.

Ahora corresponde al Instituto Estatal Electoral (IEEH) verificar que estos cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria y a más tardar el 18 de enero determinarán si son procedentes o no las manifestaciones de intención.



CIRCULA SEGURO
REFRENDO VEHICULAR
2024

VERIFICA Y PAGA TU REFRENDO VEHICULAR 2024

del 2 de enero al 1 de julio

	<i>*paga desde</i>	CON VERIFICACIÓN del 1er. Semestre 2024	SIN VERIFICACIÓN
 Automóvil particular		\$ 900.00	\$ 1,079.00
 Transporte público		\$ 1,170.00	\$ 1,349.00
 Automóvil con placas para personas con discapacidad			\$ 539.00
 Motocicleta y remolques			\$ 830.00

* Lineamientos de operación 2024.






ALDO FALCÓN

CASO MORENA

Encuestas no son obligatorias para definir a los candidatos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Enfatizó el senador de la República de Morena, César Cravioto Romero, que la encuesta no es obligatoria para definir candidaturas a las presidencias municipales y diputaciones locales, por ello priorizarán los acuerdos políticos en las demarcaciones, además que no tomarán decisiones en lo oscuro.

De visita por Hidalgo, el parlamentario dio a conocer que acordó con el Comité Ejecutivo Estatal la instalación de mesas de trabajo en los 18 distritos locales y 84 municipios para lograr consensos entre los grupos políticos, evitar la exclusión de liderazgos, además de buscar la unidad

y altura de miras rumbo a los comicios del 2024. "Vamos a construir acuerdos, cuando exista acuerdos en algunos municipios vamos a convocar a conferencia y diremos que hubo acuerdos políticos y ya está palomeado, porque los equipos dije-

ron que querían ir en unidad, y vamos a empezar a resolver, donde sea más complicado de resolver, vemos si nos echamos un volado o si hay una encuesta o ver como lo resolvemos, pero creo que hay altura de miras para que en la mayoría de los municipios haya acuerdo".

Pese a que la convocatoria del proceso interno "guinda" establece las etapas de valoración de registros por parte de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE), así como sondeos para considerar el posicionamiento de los aspirantes ante la ciudadanía, Cravioto argumentó que el objetivo de estos cónclaves será inhibir los rumores y comen-

tarios de presunta imposición.

"El partido tiene como método la encuesta, pero si hay acuerdo, el acuerdo va sobre la encuesta, o sea, no estamos impedidos a buscar acuerdos, vuelvo a decir, la intención de Morena es buscar el mayor número de acuerdos en el mayor número de municipios, si logramos acuerdos en 70 municipios, magnífico, nos ahorramos 70 encuestas; entonces, no nos confundamos, no es obligatoria la encuesta, si hay acuerdo, si hay base para lograr un acuerdo, vamos a priorizar el acuerdo, no estamos faltando a los métodos de Morena, al contrario se está buscando el acuerdo".

En conferencia de prensa celebrada en el Comité Ejecutivo Estatal, donde acudieron alcaldes, funcionarios del Poder Ejecutivo y consejeros del partido, el senador subrayó que las definiciones de candidaturas serán transparentes y no decidirán "en lo oscuro", aunque reconoció que levantar encuestas en el territorio hidalguense será costoso.

"Es muy complicado encuestar 84 municipios, muy caro y muy complicado, además donde tengamos la posibilidad pues haremos el acuerdo, donde no se de esa posibilidad, pues esta la opción de encuesta. Son 2 mil 500 municipios en el país, hacer una encuesta no es tan sencillo".

Previamente, informaron que el próximo 14 de enero habrá eventos de precampaña con la aspirante presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo, quien visitará Tulancingo y Mineral de la Reforma.

RASGOS
Sostuvo el senador, César Cravioto, que sostendrán mesas de diálogo en los municipios para concretar acuerdos políticos e impulsar candidaturas en unidad

Que no le digan que no le cuenten

[PORQUE A LO MEJOR...]

► Vacaciones, prestación irrenunciable de las y los trabajadores: CCLEH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Enfatizó la directora general del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo (CCLEH), Mariela Valero Mota, que las vacaciones son un derecho irrenunciable de las y los trabajadores que contempla la Ley Federal del Trabajo (LFT), en el cual se interrumpen sus actividades laborales para descansar, sin dejar de percibir su salario.

"La instrucción del gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario del Trabajo, Oscar Javier González Hernández, es velar y proteger los derechos de las y los trabajadores, al promover el diálogo y la conciliación como mecanismo en la solución de controversias entre empleadores y trabajadores para así contribuir a la construcción del Hidalgo que queremos".

Ahondó la titular del CCLEH en que la reforma en materia de vacaciones dignas señala que las y los trabajadores que hayan cumplido con un año de servicio tienen derecho a disfrutar un periodo anual de 12 días de descanso, a partir de entonces este incrementará a dos días por cada año laborado hasta llegar a 20, a partir de seis años de labores al décimo año las y los tra-



ALDO FALCÓN

LFT. Los trabajadores que hayan cumplido con un año de servicio tienen derecho a disfrutar un periodo de 12 días de descanso.

bajadores tendrán derecho a 22 días de asueto, que posteriormente subirá a 24 en el onceavo año, explicó la directora del CCLEH.

Agregó que, en caso de que la relación de trabajo termine antes de que se cumpla el año de labores, el trabajador tendrá derecho a solicitar una remuneración proporcional al tiempo de servicios prestados.

De igual manera dijo que, por ley, los trabajadores deberán tomar sus días de vacaciones de ma-

nera continua, salvo que lleguen a un arreglo con su empleador, podrán dividirlos si lo desean.

Luego de que se llega la fecha de vacaciones, el trabajador deberá pedir su periodo de descanso y el patrón tiene la obligación de otorgarlo en un plazo no mayor a seis meses; de solicitar las vacaciones en tiempo y forma y que haya negativa por parte del empleador, podrá acudir al CCLEH para reclamar éste y otros derechos laborales, refirió.

A FAVOR DE LA MUJER

Establecen obligaciones a los municipios: Miranda

■ Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), Congreso de Hidalgo y Tribunal Superior de Justicia estatal acordaron cambios al Reglamento Interior del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

De ahí que el IHM, en representación del Ejecutivo, junto con las Poderes Legislativo y Judicial, conforman el Subsistema de Armonización Legislativa, mismo que fue instalado en abril de 2023, y tiene la responsabilidad de actualizar el marco normativo, para que las acciones institucionales redunden en un mayor bienestar para las mujeres.

Fue Bertha Miranda Rodríguez, directora del IHM, quien detalló que las reformas al artículo 4 del Reglamento, buscan fortalecer la participación de los 84 ayuntamientos para que tengan mayor injerencia en la atención a mujeres en situación de violencia.

De igual forma, establece que los gobiernos lo-

cales deberán implementar mecanismos para sumarse a las políticas nacional y estatal, orientadas a erradicar la violencia de género. Entre las obligaciones, tienen que capacitar al personal que atiende a mujeres víctimas y crear programas especializados de reeducación psicoterapéutica para los generadores de violencia.

Asimismo, instrumentar refugios seguros y crear una Unidad de Primer Contacto multidisciplinario para dar atención especializada a las usuarias; también deben actualizar su Bando de Policía y Gobierno e instalar o dar seguimiento si ya lo tienen, al Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Igualmente se reformaron los artículos 5, 6, 7 y 8 del Reglamento, los cuales se enfocan al funcionamiento de la Unidad Legislativa del Subsistema de Armonización, sus funciones y atribuciones.

Estos cambios al Reglamento fueron aprobados por el pleno del Sistema Estatal en su sesión trigésimo cuarta, y de la onceava sesión de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, presidida por el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, y en las cuales participan dependencias estatales y presidencias municipales. (Staff Crónica Hidalgo)

¡INFÓRMATE 
con fuentes oficiales!

Beneficios ambientales y económicos



Verifica en el primer semestre del

2024
para obtenerlos



Ambulantaje se apoderó de las calles, enero 5

TIMBRES

- ▶ Fenómeno notorio en diversos municipios
- ▶ Venta de juguetes, por este Día de Reyes



ALDO FALCÓN

PESOS. Vendedores establecidos lamentaron que la vía pública se haya destinado a la instalación de comerciantes que no pagan impuestos para las ventas de Día de Reyes, quienes inminentemente, afirman, llevarán la delantera en las ventas de esta fecha significativa.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

El ambulante se apoderó este viernes de las calles de diversos municipios y tomó la ventaja en las ventas de juguetes para el Día de Reyes.

Vendedores establecidos lamentaron que la vía pública se haya destinado a la instalación de comerciantes que no pagan impuestos para las ventas de Día de Reyes, quienes inminentemente, afirman, llevarán la delantera en las ventas de esta fecha significativa.

En Pachuca los locatarios establecidos señalaron que para este 6 de enero en la mayoría de las colonias de la ciudad aparecieron puestos ambulantes lo que sin duda condenó a quienes pagan sus impuestos a padecer el efecto que la población se enfocara en la informalidad para realizar sus compras.

Señalaron que no sólo las calles del centro de la ciudad lucieron con una cantidad considerable de vendedores informales, sino

que en todas las zonas de Pachuca se tuvo tolerancia para cientos de vendedores informales que se establecieron a pesar de que se había advertido que no habría cabida para quienes no tuvieran su permiso correspondiente.

comerciantes no formales de instalarse en las plazas principales para las ventas del seis de enero.

Dijeron que la oportunidad otorgada por los municipios permitió que los ambulantes llevaran ventaja por encima del comercio formal y advirtieron que se pronostica que el mayor porcentaje de las ventas la tenga la informalidad.

Añadieron que es importante que se tome en cuenta la opinión de los comerciantes que pagan sus impuestos en cada uno de los municipios para evitar la proliferación de la venta de artículos de procedencia asiática o de la denominada "fayuca" que es la que inundó tianguis, mercados y bazares instalados en la vía pública este cinco de enero.

Se informó que los juguetes más vendidos para este 6 de enero fueron bicicletas de distintas medidas, muñecas, juegos de mesa, carros de control remoto, entre otros.

Comerciantes establecidos en municipios como Mineral de la Reforma, Zempoala Zapotlán y Villa de Tezontepec también se mostraron molestos por las facilidades otorgadas a los comer-

EN PACHUCA

Los locatarios establecidos señalaron que, previo a este 6 de enero, en la mayoría de las colonias de la ciudad aparecieron puestos ambulantes lo que sin duda condenó a quienes pagan sus impuestos a padecer el efecto que la población se enfocara en la informalidad para realizar sus compras



ALDO FALCÓN

IMSS HIDALGO

Elegir juguetes seguros para así evitar accidentes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Llamado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo a los padres de familia para concientizar sobre la relevancia de adquirir juguetes apropiados para la edad de los niños, como medida preventiva para evitar accidentes y casos de asfixia.

Indicó que el uso de juguetes inapropiados con respecto a la edad del menor representa una amenaza significativa para la salud y la seguridad; juguetes con piezas pequeñas, bordes afilados o materiales tóxicos pueden causar accidentes graves e incluso poner en peligro la vida de los usuarios.

"Es fundamental que los padres y cuidadores sean conscientes de los riesgos asociados con la elección incorrecta de juguetes; los objetos inadecuados pueden provocar asfixias, lesiones y afectar el desarrollo integral de los niños", indicó la coordinadora auxiliar de Seguridad en el Trabajo, Luz María Lambros Sánchez.

Agregó que para garantizar la seguridad de los más pequeños, es recomendable verificar que los juguetes cuenten con las etiquetas de seguridad correspondientes, así como elegirlos acorde a la edad y habilidades del niño; esto reduce el riesgo de piezas que puedan ser ingeridas o provocar asfixia.

De igual manera, dijo es importante asegurarse que los materiales utilizados en la fabricación de los juguetes sean seguros y no representen un riesgo para la salud; por ello es importante leer y seguir las instrucciones del fabricante, esto incluye la supervisión adecuada durante el juego.

Lambros Sánchez concluyó, "Al elegir sabiamente los juguetes, estamos contribuyendo directamente a un entorno más seguro y saludable para nuestros niños; la prevención es la clave para evitar tragedias innecesarias".

Los juguetes son parte importante y divertida en el desarrollo de cualquier niño, pero también existen riesgos asociados, es por ello que el IMSS en Hidalgo exhorta a los padres a revisar y aplicar las medidas de seguridad necesarias con la finalidad de salvaguardar la integridad física de sus hijos.

OPERATIVO

Finaliza, en Pachuca, el Guadalupe-Reyes 2023

Este sábado concluye en Pachuca el operativo "Guadalupe-Reyes 2023" por medio del cual se buscó garantizar la seguridad de locales y visitantes, mediante la intervención conjunta con el estado y la federación.

Con la participación de los tres órdenes de gobierno, se puso en marcha el operativo a partir del 12 de diciembre para resguardar las incidencias de las celebraciones religiosas de esa fecha y hasta este seis de enero que concluye en el marco de las actividades del Día de Reyes.

Según las autoridades municipales, se recurrió a la participación de efectivos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) Protección Civil estatal y municipal de Pachuca, así como de la Cruz Roja, con lo



ALDO FALCÓN

que se buscó la forma de reducir al mínimo las situaciones de riesgo para la población.

Durante el lapso de actividades relativas a la navidad y año nuevo, se desplegaron diversos operativos dentro de la capital del estado para garantizar la seguridad tanto de habitantes como del turismo que ha acudido a Pachuca a pasar las recientes festividades. (Milton Cortés Gutiérrez)

Respaldan construcción de ciclovías

NUEVOS TRAMOS

- ▶ Colectivos buscarán acercamientos con mandos de Movilidad y Transporte para retomar proyectos
- ▶ Que automovilistas no utilicen estos espacios como un sitio destinado al estacionamiento



[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Trabajarán colectivos para que el presente año se concrete la intervención de las autoridades de Movilidad y Transporte que permita la construcción de nuevos tramos de ciclovías.

Durante su reunión anual para trazar agendas de trabajo que emprenderán durante el año que está por iniciar señalaron que tratarán de persuadir a las autoridades de Movilidad y Transporte en el estado para que se retomen proyectos de construcción de ciclovías que consideren necesarias en la ciudad.

Argumentaron que la polémica que se trazó en torno al tramo que se construiría sobre la avenida Madero abrió el debate para estar seguros que las alternativas de movilidad en la ciudad deben progresar de manera permanente dejando de lado intereses de grupo o personales los cuales han llegado a cambiar los proyectos que se tienen en Pachuca para la construc-

ción de estos tramos de circulación.

Opinaron que las políticas que se implementan en el estado deben servir para priorizar en el crecimiento ordenado y estudiado en torno a las ciclovías, los cuales deben ser aceptados por la sociedad, ya que forman parte del desarrollo de la infraestructura de movilidad en una ciudad en pleno crecimiento.

Señalaron que las rutas que se encuentran trazadas en Pachuca deben tener una continuación, por lo que para el presente año esperan que se retomen con responsabilidad y con sensibilización a la sociedad civil.

De igual forma manifestaron que convocarán a las instancias correspondientes a que se hagan valer los tramos de ciclovía que ya no son respetados por los automovilistas, ya que muchos de estos espacios son ocupados como estacionamiento e incluso han sido empleados por los comerciantes ambulantes en varias partes de la ciudad.

ALDO FALCÓN

DIMENSIONES. Integrantes de diversos colectivos consideran que son necesarias en la ciudad.

EXPROPIACIÓN

Coparmex rechaza los actos unilaterales

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Rechaza la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) acciones de expropiación llevadas a cabo por el Gobierno Federal, a través del decreto por el que declara de utilidad pública la conservación y prestación del servicio de suministro de hidrógeno, indicó el presidente del organismo empresarial en la entidad.

Juan Manuel Batres Campos agregó que incluye su uso, aprovechamiento, operación y explotación, y demás mejoras de la Planta Productora de Hidrógeno U-3400, ubicada al interior de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en Tula.

"Hacemos un llamado al Ejecutivo Federal a actuar con responsabilidad privilegiando el diálogo y negociación con las empresas antes de realizar actos unilaterales como la ocupación o expropiación de bienes".

Juan Manuel Batres informó que la planta era operada desde 2017 por la empresa francesa Air Liquide, la cual se encargó de suministrar hidrógeno por 20 años a la instalación petrolera.

Además, en el mismo Decreto se ordena la ocupación temporal

inmediata a favor de Pemex Transformación Industrial como empresa productiva del Estado subsidiaria de Pemex.

"En Coparmex advertimos un daño adicional, que es desalentar la atracción de inversiones y desaprovechar la gran oportunidad que nos abre la relocalización de empresas y cadenas productivas o Nearshoring, se convierte en un preocupante mensaje de arbitrariedad y un atentado a la seguridad jurídica".

Expuso que el país no puede darse el lujo de ahuyentar inversiones, por el contrario, se deben buscar las bases para aprovechar el *nearshoring* creando más y mejores empleos.

Batres Campos consideró que el monto de la indemnización deberá cubrirse de conformidad con el avalúo que realice el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Informó que la postura de la empresa francesa es que ha solicitado al Gobierno Federal le aclare la toma de operaciones que llevó a cabo la semana pasada, así como el monto de la compensación que se le otorgará.

DIF HIDALGO

Este invierno
Abrígalo
¡Donemos calidez!

Con calidez, dona ropa nueva para mujer
en las Oficinas Centrales del DIFH
de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
por un invierno digno.

¡Haz la diferencia!

Actualmente Hidalgo ocupa el sexto lugar en la producción nacional de café con una producción cercana a las veintinueve mil toneladas anuales



Daño a panteón genera conflicto entre pobladores

SAN SALVADOR

► Solicitaron habitantes la intervención de integrantes de la Asamblea Municipal para resolver este tema con un particular, a quien acusan de dañar las tumbas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Habitantes de la comunidad El Dextho de Victoria solicitaron la intervención de integrantes de la Asamblea Municipal de San Salvador para resolver el conflicto que se ha suscitado con un particular, a quien acusan de haber dañado las tumbas de un cementerio luego de abrir un camino.

Con fundamento en los pobladores de El Dextho, el pasado martes por la tarde, uno de sus vecinos reclamó parte del predio del cementerio: abrió un camino atravesando el panteón de esta demarcación, sin importarle el daño ocasionado en algunas de las tumbas.

Debido a esta situación, los lugareños convocaron a una reunión urgente para tratar el tema y solicitar la intervención de las autoridades, pues "de no poner un alto a esta acción, corren ries-

gos las tumbas donde descansan nuestros familiares".

Ante esta problemática, "podría generarse un conflicto social mayor dentro de la comunidad, por lo que el mismo martes, integrantes de la Asamblea Municipal convocaron a una sesión extraordinaria a fin de tratar el tema como único punto".

El punto fue tratado como "Análisis, discusión y en su caso aprobación para hacer constar que el predio utilizado como panteón municipal, ubicado en el poblado de El Dextho, es un espacio público desde hace 80 años aproximadamente".

Algunos de los regidores ya acudieron directamente a la comunidad para estudiar el caso y resolver este tema considerado como un problema de delimitación entre el particular y la misma localidad. La proyección es que, en breve, quede asentado o definido cuál es el uso del predio en disputa.



TÓPICOS. Los lugareños convocaron a una reunión urgente para tratar el tema y solicitar la intervención de las autoridades, pues de no poner un alto a esta acción, corren riesgos las tumbas donde descansan nuestros familiares.

HUGO CARDÓN

EN ACTOPAN

Inician con un nuevo homicidio

■ A sólo cuatro días de haber iniciado el 2024, en Actopan se registró un homicidio con violencia, lo cual ha generado preocupación y críticas entre la misma población, esto al ser la Seguridad uno de temas más sentidos.

De acuerdo con los primeros reportes, el pasado miércoles por la tarde, vecinos de la comunidad La Estancia, reportaron el hallazgo de un cuerpo sin vida con presuntas huellas de violencia, por lo que pidieron la presencia de elementos de Seguridad Pública.

El cuerpo sin vida fue localizado en un terreno baldío ubicado en La Estancia, mismo que se encontraba en calidad de desconocido hasta ayer, 5 de diciembre, debido a que no se les encontró alguna identificación con la que pudiera conocerse sus generales.

Se menciona que el ahora occiso era un masculino joven que vestía una gorra azul, pantalón, calzado deportivo y sudadera negra. Junto al cadáver fue colocada una cartulina con un mensaje de advertencia hacia grupos de la delincuencia organizada.

El lugar, fue acordonado por el Ministerio Público para realizar las diligencias de ley e iniciar una carpeta de investigación por estos hechos. (Hugo Cardón Martínez)

CHAPANTONGO

Aprueban cuotas y tarifas para agua potable

■ Para este año entraron en vigor las nuevas cuotas y tarifas del Sistema de Agua Potable Chapantongo, esto de acuerdo con la información emitida por el mismo organismo operador, disposición anunciada desde el año pasado.

Son varios los organismos de agua potable en la región del Valle del Mezquital quienes tendrán este incremento, los cuales ya fueron publicadas dentro del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo para este ejercicio fiscal 2024.

En el caso de Chapantongo, el ente informó que el de-

creto indica que a partir del 1 de enero está vigente este incremento, por lo que los usuarios deben estar atentos a esta nueva disposición.

Fue precisado que a partir de este año el consumo fijo del líquido dentro del Sistema de Agua Potable Chapantongo será de 70.65 pesos, mientras que de 0 a 15 metros cúbicos tendrá un costo de 62.32 pesos, esto en tarifa doméstica.

Por otro lado, en los sistemas de los Pozos Toxthe, Bathi y Dexha, la tarifa doméstica en consumo fijo será de 136.16 pesos y comercial de 172.71

pesos, mientras que de 0 a 13 metros cúbicos su costo será de 126.26 pesos y comercial 165.67 pesos respectivamente.

En cuanto a los servicios, la venta de agua potable en pipa (carro cisterna) de 8 a 10 metros cúbicos será de mil 158.53 pesos, derechos de conexión al servicio de agua potable para fraccionadoras, urbanizadoras y desarrolladoras serán de 207 mil 092 pesos, por el servicio de contratación de toma de agua potable serán de mil 611 pesos, por mencionar algunos. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



Recuerda que **la venta y uso de pirotecnia están prohibidos.**

Ante cualquier emergencia, llama al **911.**

Denuncia la venta ilegal al **089.**
¡Por la paz y seguridad de Hidalgo!



"EL SIERVO"

César Daniel González Madruga
@CesarG_Madruga

Los efectos secundarios de las vacunas sin tabú

En nuestro país se ha instaurado un tema tabú que los medios de comunicación y la clase política han decidido mantener en la superficie, y es lo relacionado con los efectos secundarios que azotan a la población vacunada y de los cuales nadie quiere hablar.

Antes que todo, vale la pena externar que no se desea que alguien caiga enfermo o sufra alguna consecuencia producto de la vacuna, todo lo contrario, se busca advertir para no caer nuevamente en engaños y encontrar soluciones. Los escándalos de los efectos secundarios, conforme va pasando el tiempo, son imposibles de esconder, aunque estos pueden tardar en manifestarse desde los primeros meses hasta los próximos 10 años, a estas alturas ya nos encontramos frente a una crisis mayúscula, por ejemplo, problemas cardiovasculares, coagulopatías, cuadros neurológicos (entre los más jóvenes), enfermedades neurodegenerativas, enfermedades desmielinizantes y mielopatías, alteraciones en la menstruación, cuadros antiinflamatorios y autoinmunes, problemas auditivos, cuadros dérmicos, cuadros

hepáticos, son los más comunes.

Mucho se ha hablado del actuar del Gobierno frente a la pandemia, sin embargo, poco es el análisis que se le dedica a la postura asumida por la oposición de México. El actuar del Gobierno podría remarcar solamente que López Obrador optó por la vacuna universal y opcional, es decir, la mayoría de las marcas de vacunas para quien se la quisiera poner. Otros países como la Francia de Macron, optó por la subordinación al Globalismo Socialista Demócrata, ya que quien no se vacunaba con las marcas del globalismo se le corría del trabajo y se les segregaba socialmente, incluso llegó a pronunciar la frase "voy a enmiendar a los no vacunados", es esa Francia la que hoy se encuentra sumergida en una crisis sanitaria, moral, política y espiritual de la cual Juana de Arco estaría avergonzada.

En tanto, las oposiciones del mundo principalmente las ligadas a la derecha o al nacionalismo han sido francas y abiertamente cuestionadores de toda la política sanitaria, las restricciones, la vacuna y el origen del virus. Por ejemplo, Donald Trump tiene nueva piñata, llama a sus seguidores a rechazar las vacunas obligato-



rias, cierre de negocios, mascarillas, etc.; parlamentarios europeos que se opusieron fuertemente a los pasaportes COVID y encabezaban demandas por los efectos secundarios de las vacunas, gente como el Dr. Robert Malone que fue uno de los creadores de la vacuna es hoy su principal detractor, incluso los temas de censura abrumadora que se viven en redes como Instagram o Facebook han hecho que otras redes se fortalezcan como X (antes Twitter) en la que se quitó el comando bozal.

En México, sorprende que los no vacunados no tengan realmente una voz, la supuesta oposición se dedicó durante la pandemia a pedir más vacunas, más en-

cierros, más mascarillas, más pruebas, y recientemente, después y a pesar del escándalo de Pfizer Gate, querían forzar al gobierno a que Pfizer fuera una de las vacunas que pusieran de manera gratuita en vez de la Sputnik o Abdala. De hecho, resulta más cuestionable el actuar de la oposición, ya que cuando tenía de pechito al gobierno y podía cuestionarlo por tener en México todos los efectos secundarios que implicó la vacuna universal, encabezar demandas colectivas, exigir protocolos de atención para los efectos secundarios de las distintas marcas, ponerse del lado de los ciudadanos y no del globalismo, pero no ¿qué exigen? Más vacunas, más restricciones, más mascarillas.

Por ello, sería importante estar pendientes de cuál va a ser la postura que tomará Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y el candidato de MC, es probable que sean muy similares, el régimen se sirve del sistema para funcionar, sin embargo, como diría José Saramago "existen dos súper potencias en el mundo, una es EUA y la otra, eres tú, la pequeña super potencia", por lo tanto, hago un llamado a todas las pequeñas súper potencias a que alcen la voz •

SUBE Y BAJA



Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco



El gobierno de Jalisco se asegura de que los grupos vulnerables de la entidad no se queden sin la vacuna contra la nueva cepa de COVID por falta de

dinero.



Kim Jong-un
Líder coreano



Ordenó reconstruir sus puestos de control en la zona desmilitarizada en la frontera entre las dos Coreas. La tensión sigue entre ambos países, algo que podría romper el armisticio.

HUMOR

MINISTRA
BEISBOLERA

TRAEMOS EL
ENCARGO DE
"BOTAR" A
TODAS LAS
MINISTROS



DEL
ESTADIO
Y LA
CORTE

EFEMÉRIDES



Día de los Reyes Magos

Cada **6 de enero** se conmemora la adoración del Niño Jesús por parte de los Tres Reyes Magos provenientes del Oriente, que llevan presentes al recién nacido. En México y otros países durante este día millones de niños reciben regalos.

2021. En Washington D.C., se produce un asalto al Capitolio de EU mientras el Colegio Electoral certificaba las elecciones presidenciales del 2020.

1912. Nuevo México comienza a formar parte de Estados Unidos como cuadragésimo séptimo Estado.

1915. Venustiano Carranza, encargado del Poder Ejecutivo, expide la Ley Agraria, redactada por Luis Cabrera.

OPINIÓN

El sector público ampliado, condición del Estado abierto

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El sector público restringido, llamémosle tradicional, es aquel que se reduce al gobierno y su estructura subordinada conocida como Administración Pública Federal. En México, este fue el principal eje de acción estatal a partir del 1917 consolidado con la reforma constitucional de 1982, en la que se hizo explícita la rectoría económica del Estado en los artículos 25 y 26, se determinó la exclusividad gubernamental en la dirección y gestión de las áreas estratégicas como la energía, los correos y la emisión de moneda y se consolidó formalmente el modelo de Estado social de derecho, desde el enfoque jurídico, o el Estado benefactor, desde el económico.

Paradójicamente, 1982 fue el año en que se hizo evidente la crisis fiscal y política del Estado benefactor, que se manifestó con una depresión económica y social de una década en América Latina y la implantación de políticas de rescate financiero y redimensionamiento del sector público restringido con base en procesos de descentralización de la gestión gubernamental a las instancias subnacionales y autónomas constitucionales, así como a los particulares a través de la concesión y la desincorporación de activos. En el caso mexicano, la atención de la salud y la educación básica se transfirió a los estados y las empresas públicas desincorporadas sumaron casi mil.

El discurso gubernamental adoptó la narrativa del consenso de Washington y las políticas de austeridad y racionalidad del gasto público, el equilibrio de las finanzas públicas y el creciente impulso a las asociaciones público privadas, en todas sus manifestaciones, integraron la estrategia para palear la crisis y mantener la rectoría del Estado y la ampliación de su intervención bajo la forma de regulación en muchos sectores y aspectos de la vida económica, social y política.

Esto se reflejó en un fenómeno llamado privatizador que tuvo dos tendencias: la primera fue la gestión no gubernamental de lo público y la segunda una ampliación de las áreas sujetas legislativa y administrativamente a la supervisión estatal. Estos procesos se expresaron en más de 150 decretos de reformas constitucionales, el artículo más



modificado fue el 73 que amplió las facultades del Congreso de la Unión, y se crearon y consolidaron las autonomías constitucionales como contrapesos a la concentración de la toma de decisiones en el Poder Ejecutivo, que es un rasgo de los Estados sociales de derecho en el mundo.

Estos cambios jurídico-políticos originaron que los aparatos administrativos estatales se multiplicaran ajenos a la subordinación del gobierno con lo que se forjó un sector público amplio integrado por los órganos de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como los órganos constitucionales autónomos y los entes semi gubernamentales (Nuevo Derecho Administrativo, Valls-Matute, México, Porrúa, 2022). Asimismo, la gestión de lo público por los particulares tanto en lo político, lo económico y las actividades altruistas redimensionó el concepto de autoridad y la extensión de las obligaciones de rendición de cuentas y transparencia a entes no estatales como partidos políticos, sindicatos, concesionarios, contratistas y colaboradores del gobierno, instituciones de asistencia privada, entre otros.

El sector público ampliado aumentó los centros de decisión política conformando una gobernanza en red, cuyo eje es el gobierno nacional, e hizo factibles y necesarias una mayor participación ciudadana y una coordinación de los entes públicos gubernamentales y no gubernamentales. Esto es una condición indispensable para el diseño, imple-

mentación y evaluación de las políticas públicas relacionadas con el modelo de Estado abierto, a que se refiere Oszlak (CEPAL, 2017), toda vez que el concurso de varias visiones y funcionalidades basada en la profesionalización de las estructuras administrativas es la esencia del pluralismo estatal y político y la efectiva participación ciudadana.

En esta lógica, a cuatro décadas de que se hizo evidente la crisis del Estado benefactor, después de otra década perdida para Latinoamérica (2013-2023), según Jorge Mattar, ex Director del Ins-

tituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), el cuestionamiento con un ánimo prospectivo es reflexionar sobre la estructura estatal congruente con el modelo de Estado abierto, bajo la premisa que el regreso al burocratismo centralizado en los poderes ejecutivos o la autorregulación del mercado no son vías idóneas para impulsar un desarrollo incluyente y sostenible.

La posición del presidente López Obrador sobre la conveniencia de la desaparición de las autonomías constitucionales y su oposición a las determinaciones de la Suprema Corte y el anuncio de que presentará iniciativas de modificación constitucional que someta a todos los órganos del Estado a la voluntad del Pueblo plantea necesariamente el debate, no sólo sobre la existencia del sector público ampliado, sino sobre la viabilidad del modelo de Estado abierto en el siglo XXI frente al resurgimiento de las estrategias nacionales y gobiernistas del desarrollo, a las insuficiencias financieras del Estado benefactor y a las limitaciones del Estado regulador. Este es un debate que va más allá de las elecciones de junio de 2024. Vale •

“ El regreso al burocratismo centralizado en los poderes ejecutivos o la autorregulación del mercado no son vías idóneas para impulsar un desarrollo incluyente

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx

Se han retirado 626 km de cable en desuso en la CDMX

El Gobierno de la Ciudad y empresas de telecomunicaciones logran retirar un equivalente a 7 toneladas de cables

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

A partir un convenio realizado entre el Gobierno de la Ciudad de México y empresas de telecomunicaciones, se ha logrado retirar 626 km de cables en desuso que se encontraban enmarañados, en telarañas o tirados en el suelo en 14 alcaldías. Este acuerdo tiene como objetivo mejorar el paisaje urbano y fortalecer la protección civil de las y los ciudadanos.

Al informar sobre los avances en el retiro de cables, el jefe de Gobierno, Martí Batres destacó que este es uno de los acuerdos alcanzados con las cámaras de industrias de televisión, televisión por cable y telefónicas. El convenio esta-



Como una red de telarañas los postes de la ciudad resisten el peso de cables de luz, telefonía y fibra óptica.

blece que las empresas retiren los cables en desuso reportados por la ciudadanía, evitando así situaciones de riesgo para quienes transitan por las calles.

El mandatario dio a conocer que inicialmente se retiraron 50 km de cables, seguidos por un segundo informe que indicaba la eliminación de aproximadamente 260 km. En la actualidad, el avance es significativo, con un total de 626 km de cable

en desuso retirados, equivalente a 7 toneladas.

Este acuerdo, firmado en julio de 2023 con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL), establece pautas estrictas para que las empresas realicen el retiro programado de cables en desuso durante los meses de septiembre, octubre y noviembre.

Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, destacó la importancia de este convenio para prevenir emergencias y optimizar los recursos gubernamentales al abordar la problemática de los cables mal colocados.

En un desglose detallado, se reveló que siete empresas han llevado a cabo más de 2 mil intervenciones en 14 alcaldías entre el 1 de septiembre y el 15 de diciembre de 2023.

El proceso se realizó gracias a los reportes enviados a protección civil y a través de la vía digital. Se han recibido mil 828 folios de solicitud por parte de la ciudadanía vía Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC). Empresas como Telmex, Totalplay, Izzi y Megacable han participado activamente en este retiro, con evidencia de la eliminación de 164 km, 169 km, 237 km y 21 km respectivamente.

Eduardo Clark García Dobarganes, titular de la Agencia Digital de Innovación Pú-

blica, tomó la palabra para invitar activamente a los ciudadanos a participar en el proceso. Resaltó la importancia de que cualquier persona que identifique cables en desuso en su entorno los reporte al SUAC. Detalló que los reportes pueden realizarse a través de LOCATEL, la página de internet de LOCATEL, o la App CDMX.

Además, presentó una plataforma digital, donde los ciudadanos pueden acceder a información detallada sobre las intervenciones, verificar el progreso en sus colonias y contribuir a mantener la transparencia del programa.

Este es un avance importante que continuará su curso, aseguraron los funcionarios. El proceso demuestra ser efectivo, y Martí Batres asegura que se seguirá trabajando en este sentido para mantener el éxito del convenio.

El llamado a la ciudadanía es claro: la participación activa es esencial para mantener este progreso y continuar mejorando la calidad de vida en la Ciudad de México.

 LiveDigitalEducation

Descubre una nueva forma de vivir
LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO

 LiveStreaming

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.

 LiveTechnology

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

 LiveLearning

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

CONOCE MÁS Y CAMBIA EL FUTURO, HOY
WWW.LIVEDIGITALEDCATION.COM

 **UNE**
UNIVERSIDAD
DE NAYARIT

 **UNIDEP**
Universidad del Desarrollo Profesional

 **UNIVER**
UNIVERSIDAD
DE VERACRUZ

 **UNIVERSIDAD
POTIOTSA**

 **Lucerna**

 **UNIVERSIDAD
JOSÉ VASCONCELOS**

 **UNIVERSIDAD
ICEL**

 **LAMAR
UNIVERSIDAD**





Algunas de las piezas en exhibición y que provienen del acervo del Museo Nacional de las Culturas del Mundo.

Los juguetes, esos objetos maravillosos, estéticos y lúdicos llegan al CMN Siglo XXI

La muestra “La vuelta al mundo en 150 juguetes...” ofrece piezas procedentes de 25 países realizadas en los siglos XIX y XX

Patrimonio cultural

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Osos y un hombre con una embarcación de la cultura inuit (esquimales) de Canadá tallados en piedra enjabonada, soldaditos alemanes que se mueven gracias al calor de las velas, títeres de varillas creados en Indonesia y la matatena saharauí son algunos de los 150 juguetes procedentes de 25 países del mundo que se exhiben en la Sala de Exposiciones del Centro Médico Nacional Siglo XXI (Avenida Cuauhtémoc 330, colonia Doctores, Ciudad de México).

“Son juguetes y diferentes objetos pertenecientes al patrimonio que resguarda el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, todas estas piezas fueron donadas por embajadas hace algunos años, de hecho, la mayoría según los registros del Archivo Histórico del

Museo fueron donadas en los años 70 y 80”, destaca en entrevista Antonio García Zúñiga, curador de la exposición “La vuelta al mundo en 150 juguetes. Desdibujando fronteras conceptuales”.

Las piezas expuestas corresponden a los siglos XIX y XX, sin embargo, su fabricación implica técnicas anteriores, por ejemplo, los juguetes inuit, explica el curador, son una tradición de tallado ancestral: tallado de piedra enjabonada que en los años 50 del siglo XX explotó la industria con fines comerciales.

“La idea de la exposición es repensar la concepción que se tiene del juguete y por eso dividimos la muestra en diferentes ejes, el primero tiene que ver en cómo definiríamos un juguete y en que los visitantes se pregunten ¿predomina el aspecto físico los juguetes, el tamaño los determina?”, comenta García Zúñiga.

Después, se evidencia cómo los juguetes se relacionan con el entorno de donde se producen, es decir, si en el ambiente predomina la madera habrá juguetes de esa materia prima y si hay osos u alguna otra especie también se replicarán en figuras.

“Mostramos la estética de los juguetes y la parte lúdica relacionada con el espacio, en el sentido de que están perdiendo los espacios para jugar no sólo en las ciudades, sino en las unidades habitacionales y en las propias casas,

antes había un espacio o una hora para jugar, eso se han modificado ya sea por los cambios en la idea de qué es el juguete y por los cambios urbanos”, destaca el curador.

TECNOLOGÍA Y DESTREZA

Uno de los temas destacables en la exposición es la mecánica de los juguetes porque pueden existir desde técnicas simples como las ruedas hasta acciones complejas como las ruedas dentadas que hacen girar, por ejemplo, a un carrusel.

En la colección del Museo Nacional de las Culturas del Mundo, los juguetes alemanes son los que tienen la tecnología más sofisticada. Los asistentes pueden observar un quiosco de dos niveles hecho de madera, metal y cartón con contenedores para velas, una hélice en la parte más alta y con soldaditos que sostienen banderines. Otros juguetes con el mismo mecanismo son: un minero con campanas y un ángel femenino. Todos datan del año 1950.

“El quisco es propio de la temporada navideña en el que se ponen velas y el calor que éstas emiten hace que giren las hélices y a su vez se activa un mecanismo interno que hace girar a los soldaditos. No tenemos mucha información en el archivo de este tipo de piezas, pero investigando vimos que fueron hechos en una fábrica de un poblado pequeño

en donde surgió la tradición de elaborar los cascanueces”, señala.

Además, añade, es una fábrica que en la actualidad tiene 138 personas trabajando, esto es, una fábrica artesanal y si estamos hablando de que los juguetes expuestos son de 1950, seguramente en aquella época había menos personas.

Otra temática de la exposición es la destreza e imaginación. “Las reglas son algo rígidas, pero cuando jugamos siempre hay se pueden modificar a nuestro gusto. Buena parte de los juguetes al imitar la realidad nos educan para un tipo de sociedad específica, pero también alimentan nuestro pensamiento, nos hacen preguntarnos: ¿ahora qué puedo hacer?”, indica García Zúñiga.

En palabras del curador, todos los juguetes involucran reglas, creatividad y destreza, ejemplo de ello son el go japonés y los baleros, yoyos y trompos de México, los cuales requieren medir la fuerza de movimientos, calcular distancias y pesos.

“La idea es mostrar que quien posee el juguete es quien lo manipula, pero hay casos como los títeres en donde son otras personas las que se encargan de manejarlos, es decir, una persona es quien se divierte con una función pero es otra quien se encarga de manipularlo y son obras con las que la infancia se va adentrando a tradiciones propias del lugar”, precisa García Zúñiga.

Algunos otros títeres que se exponen son los de varillas, de piel (que es lo más cercano a un títere de sombra), de guante y los de hilos que son los más conocidos en México.

¿DÓNDE?

La exposición “La vuelta al mundo en 150 juguetes” estará en la Sala de Exposiciones del Centro Médico Nacional “Siglo XXI”, hasta abril de 2024. El espacio se ubica en Avenida Cuauhtémoc 330, colonia Doctores, enfrente de la estación Centro Médico del Metro (líneas 3 y 9) y Metrobús (línea 3) ●

Antonio Miscenà

“La educación musical debería ser materia curricular”

La educación debe empezar entre los tres y los cinco años de edad, dice el director del Cartagena Festival de Música

Itzel Zúñiga en
Cartagena de Indias
academia@cronica.com.mx

Conseguir una asistencia decorosa a conciertos u obras de teatro y danza, no es solo una labor publicitaria. Es ante todo una cuestión de iniciación artística desde temprana edad.

Así lo considera el músico, editor y gestor cultural italiano Antonio Miscenà, quien desde 2013 dirige el Cartagena Festival de Música, declarado en noviembre pasado como Patrimonio Cultural de la Nación por el Congreso de Colombia y que este año aborda la relación entre naturaleza y música.

Para formar públicos, dice, “la educación temprana en torno al arte y a la música es fundamental, yo diría que entre los tres y los cinco años de edad. Sería ideal (emularla) como se hace en algunas ciudades europeas e italianas, donde la música es una materia curricular”.

El festival, que nació hace 18 años por iniciativa de la Fundación Salvi, replica el modelo europeo al realizarse en recintos y espacios del centro histórico de una de las ciudades más turísticas de Colombia, la cual en 2023 recibió unos 650 mil visitantes, según cifras oficiales.

Sin embargo, los organizados



La educación musical entre los más jóvenes será un círculo virtuoso, añade Antonio Miscenà.

res buscan ganar cada vez mayor reconocimiento internacional como un destino predilecto del turismo cultural. El año pasado el encuentro tuvo una asistencia de públicos de 11 000 personas.

Miscenà agrega que, aunque el Cartagena Festival de Música ha evolucionado en su camino desde dentro y hacia fuera, uno de sus ejes rectores ha sido desde el comienzo la formación técnica, académica o artística, pero ante todo de públicos.

De ser una plataforma de difusión de la música culta y formar a lutieres colombianos en el arte italiano del siglo XVII de fabricar o reparar instrumentos de cuerda -entonces algo innovador en te-

ritorio colombiano- “hoy somos el festival de música académica más importante del país”.

Apuestan principalmente por la educación musical entre los más jóvenes porque será “un círculo virtuoso donde después de todo esta población en el momento que crezca seguirá interesada por el arte”, asegura el directivo, egresado del Conservatorio de Música de Perugia y fundador del sello discográfico EGEEA, que ha sido un puente entre músicos de jazz y clásico.

LA SINFONÍA DE LA NATURALEZA
La edición 18 del festival explorará una parte de la milenaria relación entre música y naturaleza

za mediante más de 30 actividades académicas y artísticas. Entre ellas habrá recitales, charlas introductorias, conferencias, dos exposiciones, una clínica sobre mantenimiento de instrumentos sinfónicos, un seminario internacional de lutería y un diplomado de interpretación de música de cámara.

Titulada “La Sinfonía de la Naturaleza”, esta nueva emisión es casi una continuación de la de 2023, llamada “El Canto de la Tierra”, la cual abordó la música nacionalista de los siglos XIX y XX en Europa del este, donde el paisaje, la fauna y otros elementos juegan un papel importante.

En 2024 “quisimos explorar un poco de ese nacionalismo en los países europeos del norte, un movimiento que marcó todo su arte, no solo la música”.

Numerosos compositores han dejado huella del rol fundamental entre naturaleza y creación artística que ha forjado la identidad del abanico cultural del Viejo Continente, algo palpable en otros pueblos. Por ejemplo, en Colombia, uno de los países con mayor biodiversidad del mundo, esta relación se refleja en su variedad musical.

Según Miscenà, la cultura andina claramente tiene más relaciones figurativas con las montañas o valles, mientras la música llanera evoca la cotidianidad de las llanuras, pues “existe un vínculo particular entre territorio con cultura”.

En su opinión, “la naturaleza evoca y estimula la creatividad musical”. Muestra de ello será el concierto inaugural que recorrerá el Barroco, el Romanticismo y

el Modernismo, a través de obras de Antonio Vivaldi, Carl Nielsen, Lars-Erik Larsson, Jean Sibelius y Edvard Grieg en el Teatro Adolfo Mejía.

Su interpretación correrá a cargo de un reputado cartel noruego mayoritariamente: el Ensemble Allegria, bajo la batuta de Ingar Bergby con participación de la violinista Eldborg Hemming, además del pianista finlandés Olli Mustonen y músicos colombianos.

El cierre será el 13 de enero con un concierto de la Orquesta Sinfónica de Cartagena, un proyecto de inclusión social del festival que anualmente convoca jóvenes de 14 a 24 años, procedentes de toda la ciudad amurallada, para recibir formación orquestal.

El programa incluirá los sonidos tradicionales europeos, el “Danzón No. 2”, del mexicano Arturo Márquez, además de obras de los colombianos Alex Tobar y Lucho Bermúdez, una apuesta presente en las últimas ediciones como parte de la revalorización del patrimonio musical colombiano.

Más de 150 artistas de Noruega, Suecia, Italia, Finlandia, Rusia y Colombia se darán cita en esta edición, que tendrá como sedes el Palacio de la Proclamación, las capillas del Hotel Sofitel Santa Clara y del Hotel Charleston Santa Teresa, el Auditorio Getsemaní y otros. Una tercera parte de la programación será de entrada libre.

Entre los participantes están la mezzosoprano Marianne Beate Kielland, los pianistas Lukas Geniušas, Georgy Tchaidze y Peter Jablonski, el violinista Nikita Boriso-Glebysky, el barítono Maurizio Leoni y el Cuarteto de Cuerdas Nórdico.

El cartel colombiano estará integrado por la Orquesta Filarmónica Juvenil de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la soprano Julieth Lozano, el violonchelista Santiago Cañón-Valencia, la Orquesta Sinfónica de Cartagena, el Cuarteto Q-Arte, la violinista Laura Hoyos y el pianista Alejandro Roca, entre otros.

“Todos a Belén”, el festín dancístico por el Día de Reyes

Para festejar la llegada de los Reyes Magos, este sábado 6 de enero la Compañía Nacional de Danza Folklórica (CNDF) presentará la pastorela-danza “Todos a Belén”, que escenifican en estas fechas desde hace 40 años.

“Están invitados a conocer más de sus tradiciones de México, la danza es un mosaico don-

de se puede ver geografía, tradición, cultura y es un abanico de posibilidades: si logramos que las personas conozcan estas comunidades a través de la danza estaremos fascinados, es parte de la promoción de nuestras tradiciones”, invita el productor, Oscar Méndez Ruiz.

En conversación sobre la fun-

ción que se llevará a cabo en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris a las 19:00 horas, el productor explica que se trata de un espectáculo interdisciplinario (danza, música y teatro), que reúne danzas y cantos de distintas regiones del país: pastores, ángeles y diablos representados en danzas típicas de los estados de Hi-

dalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán.

“Esa investigación tiene sus ayer, tiene sus inicios con una visión del maestro Roberto Vallejo porque había tradiciones en su natal Saltillo, Coahuila, que él quiere rescatar y presentar en una escena donde estén todas inmersas. Posteriormente, la maes-

tra Nieves la viste más con su investigación y se integran estados del sur y centro de la república”, ahonda Oscar Méndez Ruiz.

Una de las particularidades más interesantes y atractivas de la CNDF es la fidelidad a la tradición y vestimentas originales de las regiones que representan.

“Todos a Belén” hace un recorrido por los pasajes de la Anunciación, la Peregrinación, el Nacimiento y la Adoración al Niño Jesús. (Eleana Herrera Montejano)

ARTGENETIC**Eduardo Egea**

Twitter: @artgenetic



“Paleontología Sideral”. Hasta enero 7, Galería Banda Municipal.

Dulce Chacón (CDMX 1976) reúne en esta exposición series como, *Las Cosas no Caen del Cielo*, 2019, *Las Cosas Siempre Caen del*

Olvidar para recordar

Cielo, 2020, *Siete Luminarias*, 2020, entre otras obras.

Chacón dibuja archivos y documentos para reinventar la representación de la realidad, generando así estrés entre historiografía, memoria y veracidad, conocimiento especializado e interpretación parcial, acceso a la información y su pérdida, así como fragmentación e investigación acuciosa. Un temprano ejemplo que cruza estética y arqueología a partir de la obsolescencia de lo tecnológico, es *Sounds Locators*, 2016, colección de dibujos que a través de la tinta/papel unifican como documento aparatosas máquinas analógicas para “escuchar” literalmente el espa-

cio aéreo, instrumentos caídos en desuso al inventarse el radar.

En esta expo, en *Reloj Solar*, Chacón dibuja con lápiz en un sólo papel la *Cork Stone* y las *Nine Ladies*, monumentos prehistóricos en Inglaterra a los que va borrando y añadiendo construcciones modernas a su alrededor, proceso con el que realiza una animación digital que se torna metáfora visual del paso del tiempo y las épocas. En *Siete Luminarias*, Dulce parte de siete cráteres ubicados en el Valle de Santiago en Guanajuato, para crear en cerámica siete “meteoritas” que “localizó” dentro e inventa su historia, clasificación, composición química y un certificado de

entrada al Museo de Geología, todo ello como metáfora feminista.

Con esta muestra, Chacón completa series como *Ángeles Caídos*, 2015-16, *Las Cosas que Caen del Cielo*, 2018, o *Zenith*, 2016, sobre el salto en 2012 de Felix Baumgartner desde el espacio a la tierra; y sobre todo, continúa una tradición crítica del archivo y la memoria histórica que arranca con Marcel Broodthaers (1924-76) y llega hasta Liam Gillick o Fernando Bryce y su *Análisis Mimético* y el cual Chacón enriquece y expande. ¿hasta que punto la historia del arte puede ampliarse?, ¿necesitamos olvidar el recuerdo del arte para volver a crearlo?●

Muere el escritor Jorge Aguilar Mora; “uno de los ensayistas y críticos más incisivos de México”

La literatura mexicana pierde un autor de una obra genial, generosa y profunda: Eduardo Casar. Buen literato, culto y erudito, señala Rafael Pérez Gay

Redacción

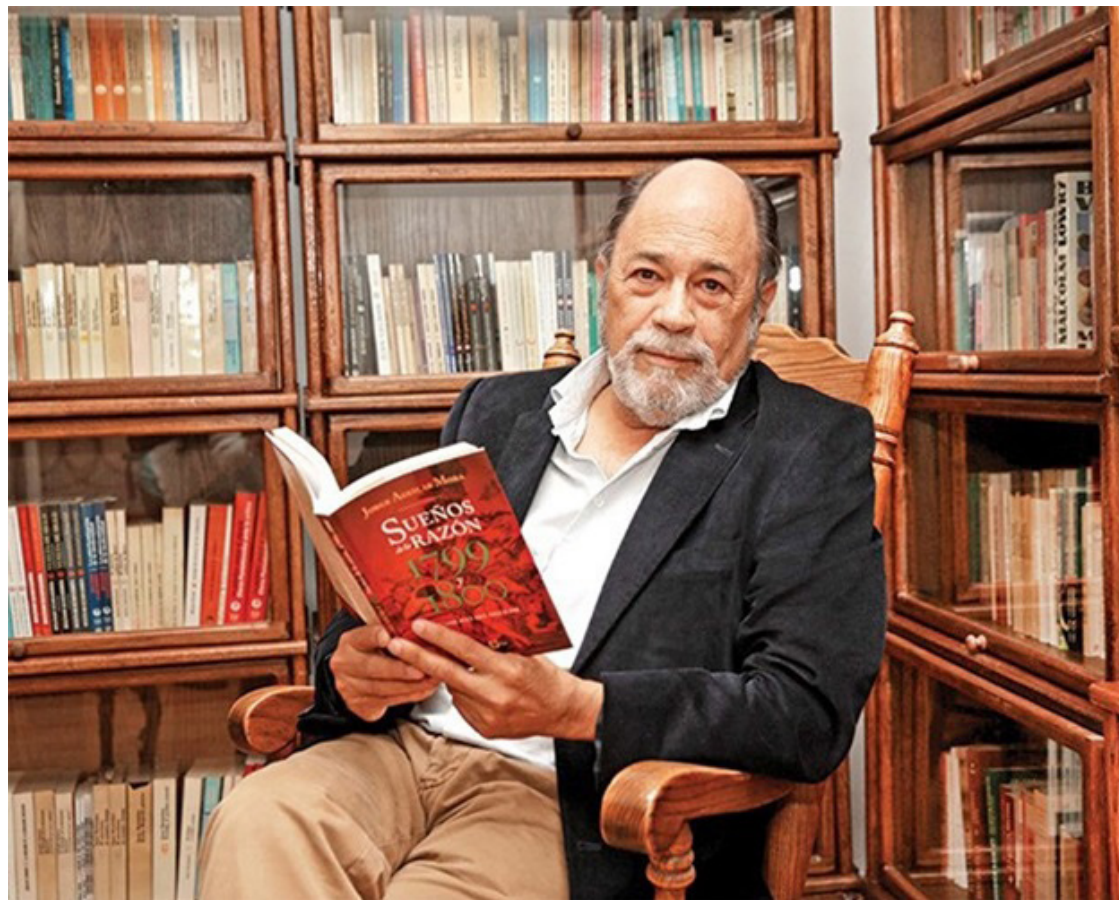
Marylan

El escritor, crítico y poeta Jorge Aguilar Mora falleció a los 77 años, dio a conocer la editorial ERA. En su carrera, obtuvo muchos reconocimientos y uno de éstos fue el Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores 2015 para obra publicada,

Su hijo Diego confirmó, en las redes sociales, la muerte de su padre, quien residía en Bethesda, Maryland, Estados Unidos.

La literatura mexicana pierde a un autor de una obra genial, generosa y profunda, escribió en Facebook el también escritor Eduardo Casar.

En el último viaje que Jorge hizo a México en septiembre de 2023, platicamos largo y tendido, sobre todo de su amistad con Severo Sarduy, agregó Eduardo Casar. “Muchas gracias por tu generosidad, querido Jorge, por las pláticas que me regalaste y por los silencios a algunas preguntas que te negaste a responderme, celoso también fuiste de tus recuerdos. Descansa en paz”.

**Jorge Aguilar Mora falleció a los 77 años.**

Nacido en Chihuahua, Chihuahua, el 9 de enero de 1946, Jorge Aguilar Mora estudió Lengua y Literatura Hispánicas en la UNAM, después realizó estudios de posgrado en París e hizo el doctorado en El Colegio de México. También fue profesor en la UNAM, en El Colegio de México y en el extranjero en Puerto Rico y Estados Unidos. Colaboró

de Diálogos, La Cultura en México, La Gaceta del FCE y Revista Universidad de México.

En 2015 recibió el Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores, por su obra “Sueños de la razón. Umbrales del siglo XIX: 1799 y 1800”. Entre sus libros destacan: “Cadáver lleno de mundo”, “Si muero lejos de ti” y “Los secretos de la

aurora”, “US Mail Special Delivery”, “No hay otro cuerpo”, “Esta tierra sin razón y poderosa” y “Stabat Mater”; además de los ensayos “La divina pareja: Historia y mito en Octavio Paz”, “Una muerte sencilla, justa, eterna: Cultura y guerra durante la Revolución Mexicana” y “Un día en la vida del general Obregón”.

En las redes sociales, amigos y colegas de Aguilar Mora lamentaron su muerte y reconocieron su legado.

Jorge Aguilar era una persona que poseía una inteligencia profunda. Le agradezco un bello texto que escribió sobre mi primera novela, “Caracoles”, cuando me invitó a hablar sobre ella en la UAM Azcapotzalco. Le quedo agradecido, escribió Francisco Prieto, en Facebook.

Por su parte, José Joaquín Blanco recordó que en los años 70s, Aguilar Mora “fue el principal impulsor de Roland Barthes”.

Por su parte, Rafael Pérez Gay en su cuenta de X, escribió: “Leí ‘Cadáver lleno de mundo’ y si ‘Muero lejos de ti’. Buen autor, culto y erudito. Me refiero a Jorge Aguilar Mora”.

Mientras que Héctor Orestes Aguilar lo definió como “uno de los ensayistas y críticos más incisivos de México”. Lamento mucho la muerte de Jorge Aguilar Mora, uno de los ensayistas y críticos literarios más incisivos de México. Reseñé con mucho provecho libros suyos, como «La otra Francia». Agradezco que haya hecho traducir «El escrutador de almas», gran novela psicoanalítica de Groddeck.

Por su parte, Sergio Téllez-Pon dijo que Aguilar Mora era “un lector acucioso y polemista que escribió una obra secreta en la literatura mexicana. También fue discípulo de mi maestro Alatorre, a quien ayudó en la edición de «Los 1001 años de la lengua española»●

Angélica Lozano

“Urge desarrollar políticas públicas especializadas para mejorar el transporte de carga”



Confused.com

El auge del comercio electrónico ha propiciado que algunos vehículos de carga realicen varias entregas semanales en un mismo domicilio.

Hasta ahora, las políticas que buscan ordenarlo son primordialmente restrictivas, añade la investigadora de la UNAM

Contaminación ambiental

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

El Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) documentó que durante la pandemia de COVID19 se multiplicaron los viajes cortos para entrega de carga por el auge de compras a domicilio. El fenómeno se debe a que la adquisición de mercancías que antes se hacía en una sola

tienda, mercado o centro comercial, ahora se realiza mediante varios viajes, desde distintos puntos geográficos y proporcionados por distintos proveedores.

La consecuencia del actual auge de las compras a domicilio ha sido un aumento en el número de vehículos y emisiones contaminantes asociadas, explicó a *Crónica* la doctora Angélica Lozano Cuevas, quien encabeza el Grupo de Investigación en Ingeniería de Transporte y Logística, del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

La académica universitaria también dijo que falta trabajar más en el desarrollo de políticas públicas especializadas en el transporte de carga, así como invertir en la construcción de infraestructura específica para mejorar el traslado de bienes dentro de las ciudades.

Hasta ahora, las políticas que han buscado ordenar el transporte de carga son primordialmente restrictivas, pues concentran sus esfuerzos en limitar horarios

o rutas para su circulación. Así se ha obligado a que los vehículos de carga realicen rodeos más largos, caros y complejos, cuyo sobrecosto termina pagando el consumidor, ya sea por medio de aumentos a los precios o con el detrimento a su salud por estar expuestos a mayor cantidad de emisiones de contaminantes.

“Cuando se analiza la movilidad y el transporte en las ciudades la mayor parte de la atención se concentra en el transporte de las personas, pero no debemos olvidar la carga, porque con esta palabra nos referimos a todos los bienes que producimos y los que consumimos. Anteriormente el estudio del transporte de carga se enfocaba a los desplazamientos desde los centros de producción a los centros de distribución logística y después a los centros comerciales. Pero durante la pandemia de COVID19 se registró un cambio muy importante porque se multiplicó el transporte de bienes

Efecto

Las restricciones mal planeadas provocan pérdidas económicas

La Doctora Angélica Lozano recuerda que en décadas pasadas se han tomado, de manera improvisada, decisiones restrictivas a la carga que han generado impactos económicos negativos.

“Cuando fue la contingencia ambiental de 2016 que se prolongó dos meses, en la que los vehículos particulares no circulaban dos días a la semana, las autoridades decidieron que estas restricciones también iban a aplicarse al transporte de carga, pero no avisaron con claridad ni anticipación. Entonces, en ese periodo tuvimos muchos camiones de carga que llegaban desde Veracruz, Nuevo León, o desde otros puntos, que se quedaban varados afuera de la Ciudad porque no se les permitía entrar, y muchos alimentos perecederos se perdieron”, indicó.

o productos hacia los domicilios, a raíz del confinamiento y del incremento en el comercio electrónico. Este es un fenómeno muy importante y de grandes dimensiones que debe estudiarse más. Esta práctica ha continuado después de la pandemia y ahora tenemos muchos más vehículos de entrega de carga circulando. Muchos de estos vehículos repartidores visitan un mismo domicilio varias veces a la semana para llevar un solo artículo. Este es un problema que se está presentando en México y en todo el mundo. Es un tema que debemos abordar y resolver”, explica a los lectores de este diario la investigadora que en encabezó el estudio Origen-Destino, dado a conocer en 2018 y en el que la UNAM y el Instituto Nacional de Estadística (INEGI) presentaron datos sobre más de 34 millones de viajes diarios que se realizan en el interior de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Éste es el estudio más grande realizado hasta ahora sobre cómo se mueven los ciudadanos y la carga de productos en las 16 delegaciones de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo.

“La mayoría de las acciones que se han adoptado en relación con el transporte de carga pueden ser consideradas como políticas restrictivas; es decir, de pronto se informa que los camiones de carga tienen prohibido circular por determinadas vías, pero no se presentan alternativas. Esto provoca que, al no existir alternativas bien planeadas los transportistas deben usar rutas que no son adecuadas, hacen más tiempo de recorrido y generan más emisiones contaminantes. Esta falta de planeación en la política de carga la terminamos pagando todos en los productos finales. No se debe trabajar sólo con prohibiciones”, agrega Lozano Cuevas.

Biden arranca la campaña con una alerta: Trump "será un dictador" si gana

El presidente arranca su campaña con un fuerte ataque a su probable rival "La libertad de los estadounidenses está en juego"

Estados Unidos

Fran Ruiz

Con información de agencias

Si la campaña de Donald Trump para alzarse con la candidatura republicana y competir por su regreso a la Casa Blanca estará centrada en alertar sobre la "invasión" de inmigrantes, la campaña Joe Biden lo estará en el peligro de su eventual regreso al poder, pero no sólo para los inmigrantes (o con apariencia de hispano), sino para todos los ciudadanos, a los que advierte que sus libertades está en peligro, si logra un segundo mandato el populista republicano, el mismo que confesó recientemente que no le importaría ser "dictador por un día".

No es casualidad que haya arrancado su campaña electoral en víspera del tercer aniversario del asalto al Capitolio, el momento más peligroso para la democracia estadounidense desde la Guerra Civil, ni que lo haya hecho tras su visita al valle de Forge el enclave en el que el expresidente George Washington ubicó el campamento de invierno del Ejército revolucionario en 1777, durante la guerra de la Independencia, cuando era entonces el comandante en jefe de esas tropas.

"En este inicio de año electoral, debemos ser claros: la democracia está en juego: su libertad está en juego. La democracia estadounidense seguirá siendo la principal causa de mi presidencia", dijo cerca de Filadelfia en la primera intervención de su campaña este 2024.

Biden recordó que fue en el valle de Forge donde Washington dijo a sus militares que su causa era "sagrada", en un intento de identificar su campaña democrata con la del legendario primer presidente de Estados Unidos, como país libre del colonialismo británico.

"Su misión estaba clara: libertad, no conquista ni dominación. Independencia nacional, no gloria individual. Estados Unidos se hizo una promesa: nunca más", dijo Biden, en alusión (aunque sin nombrarlo) del autoritario y egocéntrico Trump.

"CASI PERDEMOS ESTADOS UNIDOS"

El foco de su discurso, según advirtió al principio, fue "tremendamente serio" y giró en torno al ataque del 6 de enero de



Discurso del presidente Biden en el histórico Valle de Forge, donde Washington montó un campamento en la guerra de Independencia.

2021 y a sus implicaciones.

"Es un día grabado en nuestra memoria porque casi perdemos Estados Unidos. ¿Sigue siendo la democracia una causa sagrada? Esa es la cuestión más urgente de nuestro tiempo. La campaña de Trump trata de él, no del país. Está obsesionado con el pasado, no con el futuro", sostuvo Biden.

Ese 6 de enero, según añadió, por primera vez en la historia del país "hubo insurrectos que se presentaron para parar el traspaso de poder", mientras "el mundo entero" miraba lo que sucedía "con incredulidad" al tiempo que Trump no hacía "nada".

El expresidente republicano, según insistió, "perdió recuento tras recuento y un estado tras otro". "Seamos claros sobre esas elecciones: Trump agotó todas las vías legales disponibles para dar-

le la vuelta a los resultados y todas ellas solo han llevado a la verdad, que yo gané y él es un perdedor".

Biden enfatizó que quienes acudieron al Capitolio hace tres años no eran "patriotas", sino "insurrectos" que no querían defender la Constitución, sino acabar con ella.

"La violencia política nunca es aceptable", afirmó advirtiendo que no permitirá ni a Trump ni a sus seguidores más radicales que el país le dé la espalda a la democracia. "Me niego a pensar que en 2024 los estadounidenses elijan alejarse de lo que nos ha convertido en la nación más grande de la historia del mundo", añadió.

Para Biden, el "asalto de Trump a la democracia no es solo parte de su pasado, es lo que promete para el futuro".

"El mismo lo ha dicho: será un dic-

tador desde el primer día. (...) No hay confusión sobre lo que pretendo hacer", recalcó sobre el político republicano, a quien le recriminó que su retórica se asemeje a la de la Alemania nazi.

890 CONDENADOS

Tres años después del asalto al Capitolio, según indicó este viernes también en una intervención aparte el fiscal general estadounidense, Merrick Garland, 1,250 personas han sido imputadas, se ha condenado a cerca de 890 y el Departamento de Justicia promete hacer que "rindan cuentas" todos sus responsables.

Entre los imputados en el marco de ese asalto está el propio Trump, objeto de dos procesos penales en Washington DC y en Georgia por sus intentos por revertir el resultado electoral y subvertir la democracia.

EFE

A casi tres meses del ataque terrorista de Hamás, 25 rehenes han muerto

El drama de tres los rehenes asesinados por error revela un crimen de guerra israelí; sin noticias del cautivo mexicano

Fran Ruiz

Con información de agencias

El número de rehenes capturados por terroristas de Hamás el 7 de octubre, y que Israel cree que están muertos y aún retenidos en la Franja de Gaza, se actualizó este viernes a 25, informó la este viernes la oficina del primer ministro Benjamín Netanyahu.

Este balance se actualizó después de que el Foro de Familias de Rehenes y Personas Desaparecidas en Israel anunciara este miércoles la muerte de Tamir Adar, de 38 años, otro de los rehenes retenidos en Gaza.

RECUPERADOS ONCE CADÁVERES

Tras la invasión de las tropas israelíes, ocurrida a mediados de noviembre, los soldados lograron recuperar los cadáveres de once israelíes, entre ellos los de los tres jóvenes que lograron huir, pero fueron abatidos por un soldado, al confundirlos con palestinos.

Este trágico error reveló, además, lo que podría ser constitutivo de un crimen de guerra cometido por Israel: el asesinato a sangre fría de palestinos (o que



Ilana Gritzewski junto a su novio Matan Zangauker, aún en poder de Hamás, al igual que Orión Hernández; en la foto junto a la que era su novia, Shani Louk, asesinada por los terroristas.



parezcan palestinos), aunque fueran con el torso desnudo, para demostrar que no llevaban armas o explosivos pegados al cuerpo, y fueran con los brazos en alto en señal de rendición y con una camisa a modo de improvisada bandera blanca.

SIN NOTICIAS DE ORIÓN

A dos días para que se cumplan tres meses del ataque terrorista de milicianos palestinos desde la Franja de Gaza, que se saldó con el asesinato de más de 1,200 personas y el secuestro de más 250, el balance es desolador, con 107 personas privadas de libertad.

Entre los que siguen en poder de los terroristas palestinos

en algún punto de la destruida Franja está el joven mexicano Orión Hernández Redoux, quien fue secuestrado cuando trataba de huir del campo a cielo abierto donde se celebraba un rave. Su novia, Shani Louk, cuyo video rodeada de terroristas en una pickup, semidesnuda y aparentemente desmayada estremeció al mundo, corrió peor suerte y murió por las heridas sufridas en la cabeza.

Durante el atroz asalto de los terroristas al festival de música Tribe of Nova, el cual se llevaba a cabo en terrenos del también masacrado kibutz Re'im para celebrar la festividad judía de Sukkot, fueron asesinados a sangre fría 260 jóvenes, en su

mayoría israelíes, pero también de Estados Unidos, Francia, Alemania, España, Argentina, entre otras nacionalidades.

110 REHENES LIBERADOS

La tregua de una semana a finales de noviembre, alcanzada por Hamás y el gabinete de guerra israelí permitió la liberación de 105 rehenes a cambio de la puesta en libertad de 240 palestinos en cárceles israelíes. Otros cinco rehenes lograron ser rescatados en operaciones del Ejército.

Entre los canjeados por presos palestinos está la mexicana-israelí Ilana Gritzewski, quien pasó 55 días en poder de Hamás. Ilana permanecía en

calidad de rehén desde el pasado 7 de octubre, cuando un escuadrón de Hamas irrumpió en el kibutz Nir Oz y se la llevó junto con su novio, Matan Zangauker, que sigue en poder de los terroristas.

“La vida nos regaló un milagro: mi hermana regresó [...] No me canso de verla y abrazarla, la veo y no me la creo”, fue parte del pronunciamiento que Jaim hizo público en su perfil de Facebook.

En total, 110 cautivos han sido liberados con vida: 86 israelíes y 24 extranjeros, en su gran mayoría tailandeses que trabajaban en los dos kibutz (granjas colectivas) que fueron masacradas el 7-O.

Se dispara tensión tras suspender Corea del Norte acuerdo militar con el Sudcoreano

El ejército surcoreano informó este viernes que respondió con maniobras con fuego real a los ensayos de artillería realizados poco antes por Corea del Norte en el Mar Amarillo que llevaron a Seúl a ordenar la evacuación de dos de sus islas fronterizas.

Un comunicado remitido por el Estado Mayor Conjunto (JCS) surcoreano informa que la sexta brigada del Cuerpo de Mari-

nes en la isla de Baeknyeong y la unidad militar de la isla de Yeonpyeong dispararon sobre un objetivo simulado en el mar, un ejercicio que estuvo supervisado desde un centro de control por el ministro de Defensa, Shin Won-sik.

Tres horas antes Corea del Norte disparó cientos de rondas de artillería a las proximidades de ambas islas, lo que deparó una orden de evacuación para

los residentes civiles.

“Después de que Corea del Norte declarara unilateralmente la suspensión total del acuerdo militar del 19 de septiembre reanudó esta mañana el fuego de artillería en la zona, lo que supone una provocación que amenaza la paz en la Península de Corea y aumenta la tensión”, dijo Shin, según el comunicado.

Shin hizo referencia al acuerdo militar firmado por

las dos Coreas el 19 de septiembre de 2018, que estaba diseñado para reducir la tensión en las zonas fronterizas y que, entre otras cosas, prohibía maniobras con fuego real junto a la divisoria.

“El ejercicio de fuego marítimo busca responder a la provocación de Corea del Norte”, añade el comunicado, que indica que no se han detectado más “movimientos inusuales” por parte del ejército norteamericano.

Las islas surcoreanas de Baeknyeong y Yeonpyeong se encuentran frente a la llamada Línea Límite Norte (NLL), que sirve de disputada frontera marítima entre las dos Coreas en el Mar Amarillo (llamado mar del Oeste en las dos Coreas).

Trazada por Naciones Uni-

das para evitar nuevos choques tras la firma del armisticio que puso fin a la Guerra de Corea en 1953, la NLL es rechazada por Corea del Norte, que defiende que la divisoria debe situarse más al sur.

La NLL ha sido escenario de numerosos choques entre las dos Coreas, incluyendo el bombardeo de la isla de Yeonpyeong por parte norteamericana en 2010 que se saldó con cuatro surcoreanos fallecidos.

Los dos destacamentos surcoreanos que respondieron hoy con ejercicios de fuego real constituyen de hecho el grueso del Comando de Defensa de las Islas Noroccidentales, establecido por Seúl en 2011 a raíz del mencionado ataque sobre Yeonpyeong.

Ayo Edebiri:

“Quiero estar en un lugar en dónde haga mis propias historias e ideas”

Foto:Español

“He aprendido a balancear la actuación con mi escritura”, dijo la actriz conocida por la serie ‘El oso’ y que en el 2023 participó en ‘Bottoms’ y ‘Tortugas Ninja: Caos Mutante’

CINE

AJ Navarro

X: @JustAJTaker

Una de las jóvenes más talentosas de nuestros tiempos es, sin duda, la actriz, comedianta y guionista Ayo Edebiri, que este año ha extendido su carrera hacia tres proyectos muy exitosos con el público y la crítica por igual. Primero, la cinta cómica *Bottoms*, que hace poco llegó a la plataforma de Prime Video, seguido de la nueva cinta animada de las *Tortugas Ninja: Caos Mutante*, donde da voz a Abril O’Neil y, por supuesto, la aclamada serie *El Oso*, que con su segunda temporada sigue mostrando su gran nivel y calidad, misma que ya se encuentra disponible en Star+. En *Crónica Escenario* charlamos con Ayo acerca de este grandioso momento que está viviendo.

“Honestamente, jamás planeé nada de esto, pero es emocionante. Estuve trabajando tan constantemente sin saber si algo de lo que hacía iba a ser exitoso. Amé participar en cada uno de esos proyectos. Poder trabajar con toda esta gente talentosa con diferentes ideas y éticas laborales cuyo enfoque es tan variado, así como el trabajo que quieren lograr fue muy interesante. Simplemente me tocó perderme en ello y creo que todo esto es el resultado de más de tres años de labor por mi parte”, expresó una sorprendida y alegre Adebiri.

Y aunque su carrera ha despegado más como actriz o en labores de doblaje, cabe destacar que Ayo también es guionista, por lo que no omitió mencionar los pros y contras de la huelga que terminó hace unas semanas en Hollywood. “Era frustrante, antes de este hecho, que siempre pusieron mi labor como escritora hasta el final siendo que ése es mi primer amor y algo a lo que constantemente trato de volver. Sin embargo, he aprendido a balancear la actuación con mi escritura, dándome el espacio necesario para trabajar en ello. Estoy desarrollando varias ideas y guiones propios así como creando colaboraciones y espe-



Imagen de la actriz Ayo Edebiri.

ro que, después de la huelga, tenga tiempo para esta labor que es muy importante para mí”, reflexionó.

“Todos nos sentimos muy aliviados de que pudimos volver a trabajar y no sólo por nuestro bienestar sino también por el de nuestros equipos de trabajo. Después de todo este proceso, me parece que hay un aire de buena voluntad posterior a lo conmovedor que fue percatarnos de lo unidos que todos estábamos. Fue verdaderamente alentador ver a personas conversar acerca de derechos laborales abiertamente y ese apoyo entre sindicatos. Esperamos que con el trato ratificado no sea motivo para parar estas pláticas que siempre tienen relevancia”, agregó la comedianta.

Asimismo, Edebiri ahondó en ese cambio que ha tomado al inclinarse un poco más por la actuación últimamente. “No ha sido tan radical pues desde que estaba en la escuela, estudiando dramaturgia, teníamos esa fluidez de interpretar lo que escribíamos. Pero para mí, se resume a que mientras aprendo más de actuación, mejor puedo aplicarlo a mi escritura. Actualmente estoy filmando una cinta de terror y el encargado del sonido me preguntaba si estaba bien

con todos los gritos y le respondí que no tenía problema pues realizaba una narración y hacía ejercicios de calentamiento de voz para ello. Me parece que es una formativa relación entre ambas cosas que terminan por retroalimentarse entre sí”.

Durante este exitoso ciclo, la artista de 28 años ha podido colaborar con gente tan talentosa como Seth Rogen o Rachel (Sennott) y Jeremy Allen White, entre otros compañeros. Para ella, eso le ha enseñado algo importante. “Tanto con las *Tortugas Ninja como en Bottoms* aprendí que es posible realizar proyectos sin sufrir, simplemente puedes tener un espíritu de trabajo positivo que se verá reflejado en el resultado del mismo. Si alguna vez llego a estar en el lugar donde hago mis propias historias e ideas, eso es lo que me gustaría hacer. Me siento tremendamente afortunada de poder trabajar con aquellos a quienes admiro y recibir esas lecciones positivas derivadas de lo mismo. Creo que, si simplemente buscas ser divertido con las mejores intenciones, nada puede salir mal”, afirmó.

No cabe duda que una de las mayores proyecciones que Edebiri tuvo fue gracias a *El Oso*, donde regresó para su segunda temporada en medio del frío de Chicago. Pero esta vez, todo se sin-

tió diferente. “Veníamos de estar en los Globos de Oro y entendimos que la gente en verdad veía nuestra serie y la apreciaba a niveles que ninguno de nosotros esperaba. Pero creo que el verdadero desafío fue la cuestión de volver a crear esa sensación minimalista de intimidad en una sola locación. Aprendimos a aterrizar las expectativas que el público tenía y hacerlas de lado para enfocarnos simplemente el uno en el otro. A mi parecer, lo logramos y ahora tendremos que volver a hacerlo”, manifestó entre sonrisas la actriz y escritora.

Finalmente, Ayo habló de lo que se viene en su futuro próximo. “Realmente no sé qué tantos proyectos vengan en puerta. Puedo decir que estoy muy emocionada por una película en la que trabajo actualmente llamada *Opus*, producida por A24 y protagonizada por John Malkovich, a quien realmente adoro. Me emocionan muchas cosas que aún no aparecen en mi cuenta de IMDB que espero se anuncien pronto, como un live action o labores de narración y doblaje así como la siguiente temporada de *El Oso* que está a punto de comenzar su producción y que muero de ganas por que la gente pueda verla”, concluyó.

Tennis presenta un agrídulce encuentro con *Pollen*, el balance entre el júbilo y la melancolía

Foto: Especial



Imagen de Tennis.

El corazón del disco está inspirado en una metáfora por las alergias de Alaina, sobre disfrutar el momento sin ser invadido por pensamientos negativos

MÚSICA

Alinne Fragoso

X: @laura_alinne

“Alaina y yo siempre bromeamos con la idea de ‘tú y yo contra el mundo’. A veces nos sentimos como si estuviéramos juntos en el ojo de una tormenta”, comentó Patrick Riley acerca de la portada de *Pollen*, el disco más reciente de Tennis que estrenaron durante su presentación en el Corona Capital 2023. En entrevista con *Crónica Escenario*, la pareja platicó acerca de la estructura y sonidos que exploraron

para esta producción, además de su emoción por visitar México nuevamente y su especial conexión en conjunto dentro de la música.

Desde que se conocieron en una clase de filosofía en el 2008, tuvieron un vínculo especial que llevaron a la música y con esta sexta producción de larga duración, siguen explorando diferentes experiencias para crear música juntos. En esta búsqueda, para *Pollen* trajeron a la modernidad ritmos de décadas pasadas con la combinación de sintetizadores, micrófonos y guitarras de 1950 con tecnología actual.

Mientras que Alaina se encarga de las letras y del concepto artístico del disco, Patrick define el sonido que tendrá. A su estilo indie pop, le añadieron influencias del melancólico pop de los sesentas al que aderezaron con dinámicos elementos de disco y el soft rock de la década de los setenta. “Ambos compartimos un gusto por ese tipo de géneros, pero apreciamos la música desde diferentes puntos de vista, lo que enriquece el proyecto”, mencionó Riley.

pero en realidad es extremadamente complicado musicalmente”, destacó Patrick. Escribieron por separado la letra y melodía teniendo en cuenta el tinte emocional que tendría el final, ninguno buscó que encajaran las partes, pero lograron la armonía cuando unieron su trabajo.

Como sus propios productores a través de Mutually Detrimental, han realizado tres discos. Para *Swimmer*, su segunda producción independiente, tomaron como inspiración un viaje a través del Mar de Cortés, a modo de una desintoxicación de los métodos establecidos de la industria musical y *Pollen* es con el que “pisaron tierra firme”. “Escribimos este álbum en casa, encerrados en nuestro estudio. Sentí que era agradable desconectarse de la narrativa del barco y simplemente ser una banda que escribe música sin ningún tipo de historia alrededor, solo el gusto de crear. Eso era importante para mí”, explicó Alaina.

A pesar de los problemas técnicos que tuvieron en su primera visita a la Ciudad de México para el Corona Capital 2023, se sintieron abrazados por el público mexicano. “Subimos al escenario un poco frustrados porque no estaban funcionando bien los instrumentos y luego cuando empezamos a tocar nuestras canciones y la multitud fue tan hermosa. En los Estados Unidos con un problema técnico, toda la noche está arruinada, nunca podemos recuperar a la multitud, pero eso no sucedió en México. Fue increíble”, señalaron.

De los casi 20 años como pareja, llevan 15 como banda. Uno de los factores a los que atribuyen su próspera relación dentro de la música, fue que se conocieron en las clases de debate en filosofía. “Esto nos dio una base sólida para luego tener desacuerdos musicales en el estudio más tarde”, comentó Alaina. “Pero honestamente, lo especial es que encontramos la música más adelante en nuestra relación. Ya estábamos casados antes de empezar a escribir música juntos. Así que ya teníamos una base sólida y una identidad de quiénes éramos como pareja antes de agregar la música a eso”, añadió.

“En última instancia, ambos estamos tratando de ser la mejor versión de nosotros mismos. Cuando ambos estamos satisfechos con una canción, nos pone tan felices. Es la mejor sensación del mundo para nosotros. Es difícil llegar a ese punto, pero cuando lo logramos, no se compara con nada”, finalizó Patrick. Tras el lanzamiento de *Pollen*, Tennis confesó que seguirá buscando la aventura para su siguiente disco en el que se subirán nuevamente a un barco con una ruta a través de México.

Para iniciar el viaje, se encuentra “Forbidden doors”, la definen como “la declaración de la tesis del álbum” que contiene indicios de lo que se escuchará a lo largo del disco. A continuación, “Glorietta” es un tema más rítmico que comienza a trazar un camino de la melancolía a la alegría.

“Pollen song” es la primera canción que escribieron para este disco, usaron como metáfora lo que implican las alergias de Alaina, “sobre cómo pueden sacarme de un momento de encuentro con la naturaleza, que en lugar de disfrutar su belleza, estoy pensando en si tendré un ataque alérgico”, comentó la cantautora. “En un sentido más amplio, hace referencia a cómo es fácil salir de la experiencia presente y dar vueltas en pensamientos negativos”, añadió Patrick. Es una canción que describen como agrídulce, que “se balancea en esa ambigüedad emocional de felicidad y tristeza”.

El disco lo cierra “Pillow for a cloud”, con la suave balada que luce la dulce voz de Alaina a través de acordes que mutan discretamente a la mitad de la canción. “Es un tema muy simple aparentemente,



Sociedad

Fortalecen trabajo docente en el estado: material específico

IHE

► Acciones beneficiarán a 70 mil 497 alumnas y alumnos de educación básica

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Trabaja el Instituto Hidalguense de Educación (IHE), a través de la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección de Investigación Educativa, en la elaboración del cuadernillo y los carteles de síntesis de la estructura de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), así como de la representación gráfica y sintética (infografía) del Plan de Estudios y el libro de apoyo "Evaluación Formativa en el Aula. Fundamentos para transformar prácticas educativas en la escuela".

Estas acciones beneficiarán a 70 mil 497 alumnas y alumnos de educación básica, fortaleciendo el trabajo docente en el estado.

Dichos materiales son elaborados para robustecer el conocimiento y comprensión de las y los docentes de nivel básico respecto al Plan de Estudios 2022.

A la fecha, la Dirección General de Desarrollo Curricular ha asesorado a 2 mil 611 docentes de preescolar, primaria y secundaria de los municipios de Pachuca, Atotonilco el Grande, Tula, Tepeji de Río, Tezontepec, Tlaxcoapan, San Salvador, Metztlán, Zacualtipán, Mineral de la Reforma y Actopan.

Asimismo, ha brindado orientación sobre el currículo de la NEM a 50 integrantes de la propia área, así como a 612 docentes del nivel medio superior de todo el estado, 40 del Consejo Nacional de Fomen-



RUTA. Para 2024, el compromiso es continuar con la tarea de ahondar en el conocimiento del Plan de Estudios 2022.

to Educativo (Conafe) y a 130 jefes de sector, supervisores y directores.

Además, se han impartido cinco conferencias relacionadas con los principales elementos que constituyen el Plan de Estudios 2022 a docentes de educación primaria, tres respecto a la evaluación formativa en el aula dirigidas a docentes de educación primaria y asesorías acerca de la evaluación formativa en el aula a educadoras de preescolar.

En este 2024, el compromiso es continuar con la tarea de ahondar en el conocimiento del Plan de Estudios 2022, a fin de que el cuerpo docente lo comprenda de una mejor manera y así beneficiar directamente a las y los alumnos de educación básica de todo el estado de Hidalgo.

ALDO FALCÓN



Ven y disfruta de la tradicional

Rosca de Reyes

SÁBADO 6 DE ENERO 2024

10:00 HRS.

PLAZA JUÁREZ